



AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día de hoy, jueves (22) de enero de dos mil quince (2015), se da por finalizado el período de recepción de comentarios de la Consulta Pública No.009-14 a la propuesta para adoptar el procedimiento para la instalación de Centrales de Generación Eléctrica por calidad del servicio eléctrico, con capacidad de hasta cinco mil (5,000) kilowatts, en las Redes Eléctricas de Media Tensión de las Empresas de Distribución Eléctrica.

Por medio de la presente Acta se hace constar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ha recibido el comentario de la siguiente empresa:

LOGÍSTICA Y SERVICIO

Rodrigo Rodriguez J.
Director Nacional de Electricidad, Agua Potable y
Alcantarillado Sanitario, Encargado

Noemi Tile de Pimentel
Directora de la Oficina de
Asesoría Legal